

Guayaquil, Diciembre 22 del 2017.

COMPANÍA BESTGLOBAL S.A.

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016

1. Operaciones

COMPANÍA BESTGLOBAL S.A., se constituyó el 12 de Agosto del 2009 en la ciudad de Guayaquil.

Su actividad consiste en **ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.**

Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, promulgadas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), y aprobadas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada de su control y vigilancia y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles y valores negociables a la vista, neto de sobregiro bancario.

c) Inventarios

Los inventarios están valorizados básicamente al costo promedio, que no excede del precio justo, es la cantidad por la que un activo podría ser intercambiado entre un comprador informado y dispuesto y un vendedor informado y dispuesto, es una transacción en libre competencia

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición convertida a US Dólares.

Las adecuaciones y mejoras importantes se capitalizan, los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo no alargan su vida útil se cargan a resultados a medida que se efectúan.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

- Edificio 5%
- Vehículo 20%

e) Impuesto a la renta

El impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar de la Compañía.

f) Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.



Rafael Gustavo Regato Sanchez.
Presidente



Wendy López De la Cruz.
Contador


CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
 Nombre: CRUZ WENOV MICHELLE
 C.C. 0817841363
 Tipo de discapacidad: FÍSICA
 Porcentaje de discapacidad: 93 %
 Grado de discapacidad: MUY GRAVE

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
 Dirección Nacional de Discapacitados




REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ORDENACIÓN

CÓDIGO DE
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 091784136-3

CITADANÍA DISCAPACIDAD
MÉDICO FÍSICO

LOPEZ DE LA CRUZ
WENDY MICHELLE
USAG DE HUAYANO
QUAYAS
GUAYABUQUE
PEDRO CARRO CONCEPCION
FICHA DE VOTANTE 1980-02-25
MACOMA CAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Emitted por: SANCHEZ GORZARTE, DAVID CRISTOBAL
Fecha de emisión: 21/07/2015
Fecha de caducidad: 25/09/2016

[illegible]